

SOLICITUD DE LICENCIA NO COMERCIAL

YO Salvador Escobar Hernández MAYOR DE EDAD
CON CEDULA DE IDENTIDAD No. 1805-1960-00108
Y CON DOMICILIO EN Bo Bella Vista MUNICIPIO DE Jocón
DEPTO. DE YORO MUY RESPETUOSAMENTE PRESENTO SOLICITUD PARA LICENCIA NO
COMERCIAL POR 10mts DE MADERA DE Pino
DEL SITIO DENOMINADO Monte Largo
TENENCIA Nacional DICHA MADERA SERA UTILIZADA
EN Construcción de Casa

LIMITES:

NORTE: Comunidad de Pueblo Viejo
SUR: Comunidad de Los Encuentros
ESTE: Comunidad De Las Mangas
OESTE: Cerro de los Encuentros

FECHA: 16 de Febrero Del 2018

Salvador Escobar Hernández

FIRMA DEL SOLICITANTE



MUNICIPALIDAD DE JACON
Jacon, Yoro



CONSTANCIA DE PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES
El Suscrito, HACE CONSTAR: Que el Contribuyente

Wilfredo Leonardo Hernandez

Ha pagado sus Impuestos Municipales correspondientes al año 201.....Por lo que se le extiende esta Constancia de pago, para que pueda efectuar cualquiera de los actos enumerados en el Art. 2, del Dec. Leg. No. 15 del 2 de Septiembre de 1965, sin perjuicio del Impuesto adicional que pueda resultar del examen de sus declaraciones.

Nº 004864

Jacon 16-02-18

Lugar y Fecha

VALIDO HASTA: 31 - Dic - 2018

Osmeraldo Amador
FIRMA Y SELLO DEL ALCALDE



 **MUNICIPALIDAD DE JOCON**
Jocon, Yoro 

CONSTANCIA DE PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES
El Suscrito, HACE CONSTAR: Que el Contribuyente

Wilfredo Leonardo Hernandez

Ha pagado sus Impuestos Municipales correspondientes al año 201Por lo que se le extiende esta Constancia de pago, para que pueda efectuar cualquiera de los actos enumerados en el Art. 2, del Dec. Leg. No. 15 del 2 de Septiembre de 1965, sin perjuicio del Impuesto adicional que pueda resultar del examen de sus declaraciones.

Nº 004864 Jocon 16-02-18
Lugar y Fecha

VALIDO HASTA: 31 - Dic - 2018

Camacho Maldonado
FIRMA Y SELLO DEL ALDE 



Municipalidad de Jocón departamento de Yoro
Honduras C.A
Tel 2433-40-23



DICTAMEN TÉCNICO PARA LICENCIA NO COMERCIAL J004/18

EN SUPERVCIÓN REALIZADA EL DÍA 16 DE FEBRERO DEL 2018 EN SITIO DENOMINADO MONTE LARGO PROPIEDAD PRIVADO - NACIONAL DEL SEÑOR SALVADOR ESCOBAR HERNANDEZ.

EL OBJETIVO DE LA INSPECCION ES PARA CUMPLIR LOS TRAMITES PARA GESTIONAR LA AUTORIZACION DE LICENCIA NO COMERCIAL SOLICITADO POR EL **SEÑOR WILFREDO LEONARDO HERNANDEZ HERNANDEZ CON NUMERO DE CEDULA 1801-1976-00972** DE LA COMUNIDAD DE MONTE LARGO.

EL APROVECHAMIENTO SERA 10 ÁRBOLES DE LA ESPECIE DE PINO CON UN APROXIMADO DE 10 METROS CÚBICOS SE VERIFICO QUE SE ENCUENTRA EN EL ÁREA DE TENECIA NACIONAL DEL MUNICIPIO DE JOCON Y NO ESTÁ A ORILLA DE RÍOS O QUEBRADA PERMANENTES, LOS ARBOLES SELECCIONADOS TIENEN MALFORMACIONES, QUEMADURAS EN EL FUSTE SE ANEXA COORDENADAS DEL SITIO PARA SU VERIFICACIÓN DE LA UBICACION.

EL APROVECHAMIENTO DE ESTA MADERA SE ESTÁ SOLICITANDO PARA MEJORA DE VIVIENDA

EN BASE A LO ANTERIOR ESTA UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE DICTAMINA FAVORABLE AL SEÑOR **WILFREDO LEONARDO HERNANDEZ HERNANDEZ CON IDENTIDAD N°1801- 1976-00972** PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES ANTE EL INSTITUTO DE CONSERVACIÓN FORESTAL (ICF) PARA LA AUTORIZACIÓN DE UNA LICENCIA NO COMERCIAL SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LOS REGLAMENTO, LEYES MUNICIPALES, AMBIENTALES Y FORESTALES DEL PAÍS. **UBICACIÓN DONDE SE APROVECHARÁN LOS ARBOLES**

ARBOL No 1	X=513650; y=1686844	ARBOL No 6	X= 513585; Y= 1686871
ARBOL No 2	X= 513642; Y= 1686853	ARBOL No 7	X= 513685; Y= 1686880
ARBOL No 3	X= 513628; Y= 1686870	ARBOL No 8	X= 513779 Y= 1686873
ARBOL No 4	X= 513663; Y= 1686873	ARBOL No 9	X = 513559; Y= 1686884
ARBOL No 5	X= 513609 ; y=1686869	ARBOL No 10	X= 513716 ; Y= 1686884

PARA CONSTANCIA SE FIRMA LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE JOCÓN A LOS 16 DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL 2018

ATT


SIDNEY PÉRALTA ZAMORA
JEFE UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE JOCON





PERMISO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL NO COMERCIAL
No. LNC-RFY-002-2018

EL SUSCRITO **ING. SAMUEL ARTURO NUÑEZ** EN SU CARÁCTER DE **JEFE DE LA REGION FORESTAL DEL ICF YORO**, EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 92 DEL DECRETO N° 98-2007 DEL I.C.F Y RESOLUCION DE-MP-001-2008, CONCEDE EL PERMISO DE APROVECHAMIENTO NO COMERCIAL A: **WILFREDO LEONARDO HERNANDEZ HERNANDEZ** IDENTIDAD No. 1801-1976-00972 POR LA CANTIDAD DE **10.0 M³** DE MADERA DE PINO DEL SITIO DE TENENCIA NACIONAL, DENOMINADO **MONTE LARGO** JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE JOCON, DEPTO. DE YORO.

ESTE PERMISO SERA PRESENTADO AL ALCALDE AUXILIAR O AL ALCALDE DE POLICIA DEL LUGAR Y DEVUELTO A ESTA OFICINA EL DIA DE SU VENCIMIENTO.

QUEDA TERMINANTEMENTE PROHIBIDO CORTAR A 250 MTRS. DE TODO NACIMIENTO DE AGUA Y A 150 MTRS. DE LOS MARGENES DE TODO CURSO DE AGUA PERMANENTE.

EL INCUMPLIMIENTO DE LAS CLAUSULAS ARRIBA ANOTADAS DARA LUGAR A LA CANCELACION DEL PERMISO Y A LA APLICACIÓN DE LA SANCION QUE EL CASO AMERITE.

ESTA LICENCIA SERA DEVUELTA A ESTA OFICINA A LOS **03 DE MARZO** DIAS DEL MES DE **FEBRERO** DE **2018** Y SERA UTILIZADA PARA "**MEJORAS DE VIVIENDA**"

EXTENDIDA EN YORO A LOS **19** DIAS DEL MES DE **FEBRERO** DEL **2018**.

**Se debe cumplir con la Obligación del Decreto PCM-02-2006 Y Resolución GG-MP-027-2006, donde se especifica "Que por cada árbol Cortado se deben Plantar Tres Arboles"*



ING. SAMUEL ARTURO NUÑEZ
JEFE REGION FORESTAL YORO

Expediente.

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

RNP

WILFREDO LEONARDO / HERNANDEZ HERNANDEZ

HONDUREÑO POR NACIMIENTO
NACIO EL 27 SEPTIEMBRE 1976
SEXO MASCULINO
EMITIDA EL 27 FEBRERO 2006

1801-1976-00972

02151195-02

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá otorgar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.

[Signature]
DIRECTOR R.N.P.

SOLICITADA EN 1801
WILFREDO LEONARDO / HERNANDEZ HERNANDEZ
1801-1976-00972